VALORES SIMESA S.A. DOCUMENTO OPERATIVO PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES Julio 22 de 2022

Este Documento Operativo para la Readquisición de Acciones, en adelante el "Documento", hace parte del Reglamento General para Readquisición de Acciones aprobado por la Junta Directiva. Su objetivo es el de explicar los procedimientos que deben seguir los destinatarios de la oferta para aceptarla y recibir el pago de la operación.

1. Ejemplos del Número Máximo de Acciones a Readquirir Individualmente.

• Fórmula general:

Número máximo de acciones a	_	Número máximo de	Х	Acciones poseídas en el momento estipulado
readquirir individualmente		acciones a readquirir	^	Acciones en circulación
Es decir:				
Número máximo de acciones a	_	2.270.358	V	Acciones poseídas en el momento estipulado
readquirir individualmente			Λ	27.728.211

• Ejemplo 1:

Acciones poseídas en el momento estipulado: 10.000

Número máximo de acciones a readquirir individualmente	=	2.270.358	Χ	10.000 27.728.211
Número máximo de acciones a readquirir individualmente	=	2.270.358	Χ	0,00036064
Número máximo de acciones a readquirir individualmente	=	818,79		
Número máximo de acciones a readquirir individualmente	=	818		

• Ejemplo 2:

Acciones poseídas en el momento estipulado: 6

Número máximo de acciones a readquirir individualmente		2.270.358	X	6
				27.728.211
Número máximo de acciones a	=	2.270.358	Х	0,00000022

Número máximo de acciones a readquirir individualmente = 0,49

Número máximo de acciones a readquirir individualmente

2. Procedimiento para aceptar la oferta y para recibir el pago de la operación — <u>Destinatarios que</u> posean títulos físicos

1

Acercarse a **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria** en su **Sucursal de Medellín** (Avenida Los Industriales Carrera 48 No. 26 – 85, Torre Sur, Sucursal Puerta del Rio, oficina Centro de Atención al Accionista en el horario de lunes a viernes, de 8:30 a.m a 1:00 p.m y de 2:00 p.m a 4:30 p.m., conmutador 604 4447231 opc (2) línea Nacional: 018000954242 opc (2). Los destinatarios de la oferta que se encuentren en una ciudad diferente deberán enviar los documentos por correo a la sucursal de Medellín de la **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**. Es de anotar que en caso de que exista alguna situación que obligue el cierre de la oficina, se informará a través de la página web del Emisor el procedimiento para la recepción de los documentos.

a. Documentos necesarios para el trámite:

I. Persona Natural

- (i) Copia del documento de identidad.
- (ii) Título(s) original(es).
- (iii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por el accionista. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado, con una vigencia no mayor a 3 meses.

II. Persona Jurídica

- (i) Certificado de Cámara de Comercio no superior a 3 meses.
- (ii) Título(s) original(es).
- (iii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por el representante legal de la entidad accionista. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado, con una vigencia no mayor a 3 meses.

III. Menores de Edad

- (i) Registro civil de nacimiento
- (ii) Título(s) original(es).
- (iii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por los padres del accionista menor de edad. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado, con una vigencia no mayor a 3 meses.

Nota: La entrega de los documentos en el sitio autorizado, no tiene que realizarse de manera personal por el accionista, dichos documentos pueden ser entregados por un tercero.

b. Una vez recibidos los documentos y verificada la información, **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria** procederá a realizar el registro de la operación en el libro de accionistas.

- c. El destinatario de la oferta recibirá el pago en una sola cuota, tres (3) días hábiles después del registro de la operación. La forma de pago será la misma que se utilizó para el último pago de dividendos de cada destinatario de la oferta, ya hubiera sido por transferencia bancaria o por pago en sucursal de Bancolombia S.A., en caso de que el pago de dividendos se hubiere efectuado en efectivo, el accionista podrá inscribir una cuenta bancaria, para lo cual deberá diligenciar el Formato de Novedad de accionistas que deberá adjuntar junto con los documentos de readquisición.
- d. Diez (10) días hábiles después del registro de la operación, los destinatarios de la oferta podrán reclamar su nuevo título en la oficina de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria, de Medellín. Para las demás ciudades el título se entregará en la sucursal de Bancolombia S.A. más cercana, indicada previamente por el accionista. Si durante el término de treinta (30) días calendario el título no es reclamado por el destinatario de la oferta, el mismo será devuelto a la ciudad de Medellín.

3. Procedimiento para aceptar la oferta y para recibir el pago de la operación – <u>Destinatarios de la oferta que posean acciones inmovilizadas</u>

Informar a su **Depositante Directo** su intención de aceptar la oferta, quien se encargará de la consecución de los documentos y del trámite ante **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria** en su **Sucursal de Medellín** Avenida Los Industriales Carrera 48 No. 26 – 85, Torre Sur, Sucursal Puerta del Rio, oficina Centro de Atención al Accionista ó vía correo electrónico <u>caa@bancolombia.com.co</u>. Para cualquier inquietud los teléfonos de contacto son: 604 4447231 opc (2) línea Nacional: 018000954242 opc (2).

a. El **Depositante Directo** deberá enviar los siguientes documentos para el trámite:

I. Persona Natural

- (i) Copia del documento de identidad.
- (ii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por el accionista. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado con una vigencia no mayor a 3 meses.
- (iii) Comunicación de la firma Comisionista de Bolsa con la solicitud.
- (iv) Contrato de Administración de Valores.

II. Persona Jurídica

- (i) Certificado de Cámara de Comercio no superior a 3 meses.
- (ii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por el representante legal de la entidad accionista. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado, con una vigencia no mayor a 3 meses.
- (iii) Comunicación de la firma Comisionista de Bolsa con la solicitud.
- (iv) Contrato de Administración de Valores.

III. Menores de Edad

(i) Registro civil de nacimiento

- (ii) Formato de aceptación original diligenciado y firmado por ambos padres del accionista menor de edad. En caso de que el formato este firmado por un tercero, deberá estar acompañado por un poder autenticado, con una vigencia no mayor a 3 meses.
- (iii) Comunicación de la firma Comisionista de Bolsa con la solicitud.
- (iv) Contrato de Administración de Valores.
- b. Una vez recibidos los documentos y verificada la información, Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria autorizará al Depositante Directo para que informe a Deceval sobre la operación y haga el registro de la operación especial de Recompra de las acciones. Una vez Deceval confirme la anotación en cuenta, Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria procederá a realizar el registro en el libro de accionistas.
- **c.** El destinatario de la oferta recibirá el pago en una sola cuota, tres (3) días hábiles después del registro de la operación. La forma de pago será a través de transferencia bancaria a la cuenta del **Depositante Directo**.

4. Información de las Sucursales de la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria

Medellín: Avenida Los Industriales Carrera 48 No. 26 – 85, Torre Sur, Sucursal Puerta del Rio, oficina Centro de Atención al Accionista Tel: 604 444 72 31, opc. 2, en el horario de lunes a viernes, de 8:30 a.m – 1:00 p.m y de 2:00 p.m – 4:30 p.m

Información al resto del país:

01 8000 954242, opc. 2.

[MODELO DE ACEPTACIÓN – TÍTULOS FÍSICOS]

Medellín, de de 2022
Señores Valores Simesa S.A. Ciudad
Asunto: Aceptación de la oferta de readquisición de acciones.
Por medio de la presente acepto la oferta de readquisición de acciones de la Sociedad Valores Sime S.A., aceptando venderle a dicha Compañía acciones de mi propiedad a un valor de \$ 8.633,0 por acción, para un total de \$
Para estos efectos entrego mi(s) título(s) actuales para que se proceda a su anulación y cambi reduciendo en las acciones de Valores Simesa S.A. a mi nombre, las cuales pasarán a favor o Valores Simesa S.A.
Autorizo para que el pago de esta operación se haga de la misma manera en que fue realizado último pago de dividendos de la Sociedad.
Atentamente,
Nombre Completo Accionista o Apoderado: C.C. Accionista o Apoderado:
Datos de contacto:
Teléfono/ Celular:
Dirección o datos de la sucursal u oficina del Grupo Bancolombia donde usted desea reclamar el nuevo título, si usted se encuentra ubicado en una ciudad diferente a Medellín:

[MODELO DE ACEPTACIÓN – ACCIONES INMOVILIZADAS]

Medellín, de de 2022
Señores Valores Simesa S.A. Ciudad
Asunto: Aceptación de la oferta de readquisición de acciones
Por medio de la presente acepto la oferta de readquisición de acciones de la Sociedad Valores Simesa S.A., aceptando venderle a dicha Compañía acciones de mi propiedad a un valor de \$ 8.633,00 por acción, para un total de \$
Con este propósito autorizo a realizar la anotación en mi cuenta de Deceval, reduciendo en las acciones de Valores Simesa S.A. a mi nombre y registrándolas a favor de Valores Simesa S.A.
Autorizo para que el pago de esta operación se haga a través de transferencia bancaria a la cuenta de mi Depositante Directo.
Atentamente,
Nombre Completo Accionista o Apoderado:
C.C. Accionista o Apoderado:
Teléfono/ Celular:
Correo Electrónico:
Dirección:
Ciudad: